

PERSPECTIVAS

La comunicación en las experiencias de activismo juvenil en la Norpatagonia argentina

Por Sandra Poliszuk (*)

El tiempo que abarcó el debate y la posterior sanción de la Ley 26.522, de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, estuvo marcado por un profundo proceso de democratización en Argentina. Sin embargo, la puesta en vigencia de una nueva ley es la condición necesaria, pero no suficiente para lograr el ejercicio democrático de la comunicación en nuestro país. En este texto, Sandra Poliszuk propone algunos recorridos para abordar las relaciones entre lo juvenil, la comunicación y las acciones colectivas, desde una lectura situada en los movimientos sociales de la Norpatagonia, durante la segunda década del presente siglo. A partir de una mirada de los procesos comunicacionales que va más allá de un abordaje instrumental, el análisis se detiene, por un lado, en la comunicación como categoría de las políticas públicas para interpelar compromisos juveniles, y como modo de entender la militancia en el relato de jóvenes que participaron en radios comunitarias. Por otro lado, en su comprensión desde los procesos de producción de visibilidad y reconocimiento social de las y los jóvenes que integran movimientos sociales.

Junto con el proceso de debate y posterior sanción de la Ley 26522, de Servicios de Comunicación Audiovisual, en 2009, se visibilizó en Argentina un campo discursivo en disputa sobre las políticas de comunicación –especialmente, sobre la concentración de la propiedad de los medios- que potenció las voces de un conjunto heterogéneo de organizaciones sociales, entre ellas, la de los medios comunitarios y populares, como interlocutores de la conversación pública frente a los grandes grupos infocomunicacionales. La sanción de la Ley 26522 se constituyó en un acontecimiento de referencia ineludible, entre otras cuestiones, para comprender el lugar que fue adquiriendo la comunicación, durante la segunda década del presente siglo, como dimensión configuradora de experiencias de activismo juvenil y en las agendas de las juventudes militantes, al ser considerada como un derecho humano fundamental, frente a las desigualdades comunicacionales. Como categoría interpeladora de las políticas públicas para promocionar la participación de jóvenes y adolescentes, implementadas durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011/ 2011-2015), la comunicación incidió en la definición de compromisos juveniles, como causa militante en articulación con otras causas. La militancia de la comunicación se constituyó en una autorrepresentación nodal de muchos jóvenes militantes argentinos para construir imágenes y contraimágenes de sí mismos y de sus trayectorias, proyectando ideales y valores y configurando la especificidad de un “nosotros”.

Con el cambio de gobierno, a partir de 2015, las políticas de corte neoliberal impulsadas por la gestión de Mauricio Macri (2015-2019) y el creciente deterioro de las condiciones de vida de los sectores medios y populares, modificaron el escenario social del país, generando condiciones para el crecimiento de los movimientos sociales, con protagonismo juvenil, en un clima de creciente estigmatización de las militancias. La comunicación como proceso de lucha por el reconocimiento social en escenarios de interlocución asimétricos, fue adquiriendo un lugar central en la tarea estratégica de los movimientos para delinear sus agendas y enmarcar sus demandas, mediante actuaciones públicas y no públicas. El rol de las organizaciones mediáticas en la construcción de los asuntos de interés público condicionó tanto la diversidad como la pluralidad de actores y perspectivas de la realidad

social. Como administradores privilegiados de la conversación pública (Poliszuk y Barbieri, 2020), los medios tuvieron capacidad para operar en la interpretación de los acontecimientos, según sus propios intereses, lo que generó desigualdades en el tratamiento informativo de los temas que cubren como así también en las representaciones de sus protagonistas. La comunicación como un derecho estuvo presente en las disputas por la construcción de visibilidad de los movimientos sociales y sus demandas.

En este texto, propongo algunos recorridos para abordar las relaciones entre lo juvenil, la comunicación y las acciones colectivas, desde una lectura situada en los movimientos sociales de la Norpatagonia, durante la segunda década del presente siglo¹. A partir de una mirada de los procesos comunicacionales que va más allá de un abordaje instrumental, el análisis se detiene, por un lado, en la comunicación como categoría de las políticas públicas para interpelar compromisos juveniles y como un modo de entender la militancia en el relato de jóvenes que participaron en radios comunitarias de esa región en el período mencionado². Por otro lado, en la comprensión de la comunicación desde los procesos de producción de visibilidad y reconocimiento social de los y las jóvenes que integraron movimientos sociales norpatagónicos al promediar la misma década.

¹ Este trabajo se sustenta, por un lado, en los resultados parciales del proyecto de investigación (V118) titulado “Visibilidad y participación juvenil en medios escolares y comunitarios de Río Negro” que se desarrolla en el CURZA, Universidad Nacional del Comahue, y en mi tesis doctoral “Encuadres y marcos de las acciones colectivas juveniles en la Norpatagonia” (2021), UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132541>

² La tesis de Maestría del Mgtr. Diego Jaimes (2017) titulada “Jóvenes que toman la palabra. Un aporte a la configuración del perfil del/la comunicador/a popular en las prácticas de formación de Radio Encuentro (Viedma/Río Negro/Argentina) en el período 2011-2015”. Maestría en Educación, Lenguajes y Medios, UNSAM, es una de las principales investigaciones sobre participación juvenil en medios comunitarios y populares en Argentina y ha constituido un aporte fundamental para el análisis de la primera parte de este artículo. Disponible en URI: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/24>

La comunicación como categoría de interpelación y reconocimiento de las políticas públicas de participación juvenil (2009-2015)

El período posterior a la sanción, en 2009, de la Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, y hasta 2015 se constituyó en un momento estratégico para comprender el protagonismo que alcanzaron los medios comunitarios y populares como actores políticos en la organización, gestión y producción de diversas políticas públicas en Argentina. En nuestro país y en Latinoamérica, estos medios cuentan con una larga trayectoria de lucha por la democratización de las comunicaciones.

En un escenario marcado por la disputa cultural y política, la comunicación ingresó a la agenda pública y política y, comprendida como derecho humano, se fue constituyendo en una dimensión transversal de las políticas públicas, entre ellas, las orientadas a promover la participación juvenil, y fue adquiriendo creciente visibilidad como categoría pública de inscripción de prácticas militantes. Este desplazamiento está enmarcado en un proceso de creciente institucionalización de derechos que, con avances y retrocesos, se fortaleció en el período 2003-2015 con la implementación de políticas públicas de inclusión social y de participación juvenil.

La sanción de la mencionada ley es vista, desde el campo de la comunicación popular nacional y latinoamericana, como un acontecimiento que marcó un hito en la democracia argentina y específicamente en las políticas comunicacionales de nuestro país, y que se correspondió con un período de creciente democratización de las comunicaciones.

Basadas en la comunicación como un derecho, las redes que nuclean a los medios comunitarios y populares han buscado conquistar espacios de expresión y gestión en las sociedades latinoamericanas, atravesadas por el neoliberalismo y la represión. En Argentina, el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)³, fue la principal organización convocante de la Coalición por una Comunicación Democrática, y

³ El Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) surge a principios de la década de 1990, en un contexto en el que estos medios de comunicación eran considerados ilegales por la vigencia del Decreto Ley de Radiodifusión 22285 impuesto por la dictadura militar (1976/1982) en 1980 durante la presidencia del dictador Videla. Actualmente esta red nuclea a 120 emisoras socias gestionadas por cooperativas, asociaciones civiles, mutuales, fundaciones y comunidades originarias de 22 provincias argentinas (Cabral, 2023).

protagonista en la construcción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual junto con sindicatos de prensa, universidades, pequeñas radios comerciales y organismos de derechos humanos, entre otros actores sociales⁴.

Durante el período analizado, las redes de medios comunitarios y populares:

obtuvieron logros importantes, sobre todo en lo vinculado a sus condiciones materiales para lograr sostenibilidad económica, organizacional y social. También estos actores lograron relevancia dentro del campo de la comunicación a nivel de los organismos del Estado, para ser tomados como referencia en la forma de organización, gestión y producción de contenidos por diversas políticas públicas y sobre todo por la numerosa cantidad de emprendimientos comunicacionales -radiofónicos y audiovisuales- surgidos al calor del clima democratizador” (Jaimes, 2020: 18-19).

Provistos de una larga trayectoria en la comunicación/educación popular latinoamericana, algunos de estos medios comunitarios ampliaron sus proyectos educativos/comunicacionales orientados a la formación profesional, interpelando a los y las jóvenes de sectores populares como sujetos de conocimiento -no meros receptáculos de contenidos construidos por otros- y como sujetos de comunicación, que pueden expresarse y apropiarse del lenguaje y el oficio de los medios comunitarios y populares, para desempeñarse como comunicadores desde una perspectiva de transformación social. Adquirió importancia además en estos proyectos, la relación entre la militancia de la comunicación y la capacitación para el desempeño en el mundo laboral de los medios de comunicación y en la gestión de la comunicación desde el Estado. Esta relación no estuvo exenta de diversas tensiones, entre ellas, las asociadas a los posicionamientos de las radios en relación con las características y regulaciones propias del Estado y el mercado de trabajo.

⁴ Los 21 puntos básicos que elaboró Coalición por una Comunicación Democrática fueron tomados en cuenta por el proyecto que la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner elaboró y sometió a discusión en el Congreso.

En la Norpatagolia, región donde se centran nuestros estudios, las razones que dan los y las jóvenes sobre su participación en los medios comunitarios y los sentidos sobre las formas de militancia de la comunicación, aunque presentan matices, son consustanciales a este marco de socialización militante. En el relato de los y las jóvenes, militar la comunicación desde los medios comunitarios se anuda con la construcción colectiva de voces y miradas sobre la realidad:

No nos planteamos como competencia de nadie porque tenemos otro recurso, otra realidad y porque la competencia implica destrucción y nosotros alentamos la pluralidad de voces. Esa es la comunicación popular: la pluralidad de voces, la diversidad, la empatía y por sobre todas las cosas, que es la base del periodismo, la responsabilidad. Creo que en eso radica la comunicación popular que es lo que alimenta los medios comunitarios desde su origen y hasta hoy los que prevalecen... todas las personas que van pasando por radio... diferentes directivos, diferentes periodistas, diferentes vecinos que atraviesan a lo largo y ancho de la provincia, el espíritu es el mismo: es un mensaje alternativo que debe ser igualmente valorizado y en cuanto su impacto social que el de un medio tradicional (E7).

No obstante, el análisis de las trayectorias individuales da cuenta de la heterogeneidad de imágenes y contraimágenes de militancia, que convergen o se tensionan con la identidad profesional, y de modos de participación que se manifiestan con diversas intensidades y duraciones: una gran mayoría trabaja en los equipos de producción de contenidos y programas de los medios comunitarios y al mismo tiempo, en otros medios comerciales o en instituciones educativas o bien desarrolla productos y servicios comunicacionales para individuos o instituciones particulares de la comunidad o bien, ocupa cargos de gestión de la comunicación en ámbitos estatales. En simultáneo, algunos de éstos jóvenes además desarrollan, contribuyen o activan otros proyectos barriales, y participan como

destinatarios o talleristas en tareas de capacitación dentro de los mismos medios o estudian en la universidad.

Los medios comunitarios, para estos y estas jóvenes, constituyen un espacio para estar juntos, compartir miradas, diferenciarse del resto y también, en algunos casos, para capacitarse laboralmente, lo que facilita procesos de formación y permite una mayor autonomía económica.

La militancia juvenil de la comunicación en los medios comunitarios y populares cuenta con una larga trayectoria en Latinoamérica pero se constituyó en el presente siglo con particularidades propias, enmarcada en procesos socioestatales de participación y configurada como una causa en sí misma, articulada con otras agendas y demandas sociales.

La comunicación desde las disputas por la visibilidad de las acciones colectivas juveniles (2015-2019)

Con la llegada al gobierno de Mauricio Macri, en 2015, las políticas de corte neoliberal y el creciente deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares y medios modificaron el escenario social del país, lo que generó situaciones y condiciones para el crecimiento de los movimientos sociales.

En un contexto marcado por el aumento de la pobreza, la informalidad laboral, el desfinanciamiento del sistema educativo y la violencia institucional como así también el creciente número de feminicidios y la estigmatización de las militancias sociales, los movimientos con protagonismo juvenil demostraron altos grados de dinamismo y capacidad de movilización frente a la ofensiva sobre derechos y condiciones de vida (Cantamutto y López, 2018).

En la Norpatagonia, con el aumento de la asociatividad entre los distintos movimientos locales y la construcción de demandas y acciones colectivas conjuntas, los y las jóvenes militantes fueron ganando protagonismo. Participaron activamente en la definición de asuntos que alcanzaron amplio interés público en la región.

La comunicación continuó siendo una causa fundamental de la militancia juvenil, considerada no solo como instrumento para visibilizar las demandas de los movimientos sociales sino como un polo de identificación transversal presente en diferentes recorridos de participación y en diversos espacios socioculturales.

Como tarea estratégica de visibilidad de demandas sociales, la comunicación implicó un trabajo de elaboración de la identidad colectiva y búsqueda de reconocimiento social de los movimientos sociales, mediante actuaciones públicas y no públicas. A fin de alcanzar a un público más amplio que el circunscripto al proceso de agregación interna o de interacción con otras organizaciones sociales, los y las militantes juveniles buscaron convertirse en actores y fuentes informativas de los medios locales, entre otras actuaciones, dando a conocer sus reclamos con sus propios principios de construcción de significados. La necesidad de interactuar con los medios fue un proceso que no estuvo exento de su actividad modeladora, al incidir en los modos de mostrar e interpretar los acontecimientos para tener cobertura periodística.

Las radios, diarios y canales de TV locales, como actores con intereses políticos y económicos específicos, participaron activamente, con sus propios encuadres de los hechos, en un contexto comunicacional marcado por la creciente convergencia del ecosistema infocomunicacional (Becerra y Mastrini, 2017) y los acelerados cambios en los modos de producción, circulación y consumo de la información. El tratamiento informativo de los reclamos sociales, por parte de los medios comerciales locales se destacó por un sesgo informativo episódico, centrado en las controversias y en el resguardo de las fuentes oficiales, y marginó las condiciones estructurales de los conflictos y las propuestas de los movimientos sociales. Por otra parte, los medios comunitarios (Radio Encuentro, ENTV, radio El Refugio) fueron considerados por las juventudes militantes como una organización más dentro de los movimientos sociales de la región; se orientaron a destacar sus repertorios lingüísticos y posicionamientos político-ideológicos, ampliando así su capacidad de interlocución.

La agenda de género movilizó y articuló las demandas de un conjunto heterogéneo de movimientos sociales. La visibilización de la agenda feminista, y especialmente de las

luchas contra la violencia sexista se propagó, principalmente, de la mano de comunicadoras y periodistas de la región con visión de género, en su mayoría jóvenes trabajadoras de medios comunitarios y también comerciales, que disputaron visiones del mundo frente al sexismo del discurso informativo. En ese sentido, Rovetto y Figueroa (2019) definen el término *perio-feministas* para nombrar a

Estas profesionales, en su mayoría jóvenes (...) que trabajan en un contexto de alta precariedad laboral y ajuste en el sector (...) y que se definen por su identidad laboral como periodistas y se autoperciben como feministas haciendo de sus prácticas un ejercicio profesional y militante al mismo tiempo (Rovetto y Figueroa, 2019, p.68).

Las disputas de sentido desde dentro de los medios frente a visiones hegemónicas del discurso informativo fue más allá del tratamiento informativo de la agenda feminista. La inserción creciente de graduados o estudiantes universitarios de comunicación como pasantes o contratados en algunos medios locales, facilitó el intercambio con otros movimientos, principalmente con el estudiantil, y el interés mediático por los asuntos de sus agendas. La micromilitancia juvenil de la comunicación también atravesó las rutinas y los modos de habitar los espacios mediáticos comerciales aunque limitada por las condiciones altamente asimétricas de reconocimiento y capacidad de interlocución de los movimientos sociales frente a los actores estatal-gubernamentales, tradicionalmente reconocidos por brindar versiones legitimadas de la realidad social.

(*) Licenciada en Comunicación y Magíster en Ciencias Políticas. Docente de la Universidad Nacional del Comahue y de la Universidad Nacional de Río Negro.

Referencias bibliográficas

Becerra, M. y Mastrini, G. (2017). *La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015). Nuevos medios y tecnologías, menos actores*. Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes.

Cabral, M.C. y Ramírez, M. (2017). "Agenda, acción e incidencia. Jóvenes y radios comunitarias en la Norpatagonia Argentina". Congreso de Comunicación/Educación. UNER.

Cantamutto, F. y López E.(2018). Cambiemos: ¿proyecto hegemónico con pies de barro? En *Revista Interdisciplinaria de estudios sociales*. 18, pp.9-37.

Jaimes, D. (2017). "Jóvenes que toman la palabra. Un aporte a la configuración del perfil del/la comunicador/a popular en las prácticas de formación de Radio Encuentro (Viedma/Río Negro/Argentina) en el período 2011-2015". Maestría en Educación, Lenguajes y Medios, UNSAM. Disponible en URI: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/24>

Koziner, N. y Aruguete, N.(2014). El `7D´ en los diarios económicos argentinos. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a la cobertura de la controversia judicial entre el Gobierno y el Grupo Clarín. En *Comunicación y Medios*, (33), 33, pp.7-34.

Mata, M. C. (1998). "Jóvenes y radios populares: ¿nuevas búsquedas o productos del mercado?". En Revista *Causas y Azares* N° 7, Buenos Aires, Argentina.

Poliszuk, S. (2019). *¿Qué ves cuando me ves? Juventudes, narrativas mediáticas y agendas de la participación juvenil*. GEU Grupo Editor Universitario, CABA.

- Poliszuk, S. (2021). *Encuadres noticiosos y marcos de la acción colectiva juvenil en la Norpatagonia*. (tesis doctoral) Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132541>
- Poliszuk, S y Barbieri, A. (2020). *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad*. Viedma, Río Negro. Editorial UNRN.
- Rodríguez, G. y Settanni, S. (2019). *Escenas interrumpidas. Espacio público y medios de comunicación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gorla.
- Rodríguez, G.(2022). *El lado oscuro de la hegemonía en los medios*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gorla.
- Rovetto, F. y Figueroa L. (2019). La fuente de las desigualdades en las redacciones periodísticas. Voces feministas contra la discriminación y la violencia de género en los medios. En *Hachetepé. Revista Científica de Educación y Comunicación*, 18, pp.61-72.
- Saintout F. y Varela A. (2015). Jóvenes, solidaridad y medios hegemónicos. En *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 9, pp.2-7.
- Vázquez, M. (2015). “Del que se vayan todos a militar por, para y desde el Estado. Desplazamientos y reconfiguraciones del activismo y las causas militantes luego de la crisis de 2001 en Argentina”. En Valenzuela Arce, J., *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México: UNAM/COLEF/GEDISA.
- Vommaro, P. (2014). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Nueva Sociedad*, (251), 55-69.